



Guadalajara, Jalisco; 29 de junio de 2022

Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 031/2022
Periodo	Del 01 de junio al 08 de junio de 2022

LIC. RUTH ISELA CASTAÑEDA ÁVILA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios asimilados C.P.S. 031/2022 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 07 de marzo de 2022.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

1. Apoyo en el control Administrativo del parque vehicular del Instituto.
 - I. Recepción de correos, solicitudes y agendar los vehículos del Instituto.
 - II. Captura de los servicios de los vehículos efectuados en el mes en la base de datos.
2. Apoyo en el proceso y tramite de contratación de servicios que requieran las diversas áreas del Instituto.
 - I. Verificación vehicular responsable 2022.
 - II. Tres servicio de fumigación en bodega de archivo de concentración.
 - III. Lona retráctil enrollable color blanca.
 - IV. Servicio de impresión de 8 lonas para estructura portabanner de 80x180cm.
 - V. Tres lonas para rollups para el evento Datacon del 28/06/2022.
 - VI. Servicio de montaje y desmontaje de tarima para evento Datacon.
 - VII. Servicio de impresión en tela para evento Datacon.
3. Apoyo en la recepción de documentación derivada de los procesos de adquisiciones de bienes y servicios.
 - I. Solicitud de aprovisionamiento para la verificación vehicular responsable 2022.
 - II. Solicitud de aprovisionamiento para tres servicio de fumigación en bodega de archivo de concentración.
 - III. Solicitud de aprovisionamiento para la lona retráctil enrollable color blanca.

- IV. Solicitud de aprovisionamiento para el servicio de impresión de 8 lonas para estructura portabanner de 80x180cm.
- V. Solicitud de aprovisionamiento para tres lonas para rollups para el evento Datacon del 28/06/2022.
- VI. Solicitud de aprovisionamiento para el servicio de montaje y desmontaje de tarima para evento Datacon.
- VII. Solicitud de aprovisionamiento para el servicio de impresión en tela para evento Datacon.

4. Apoyo en el archivo de la documentación de su área.

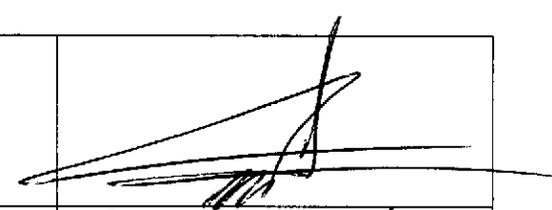
- I. Manejo de la caja chica.
- II. Escaneado y testado de expedientes de bienes y servicios para publicación en la página del ITEI.
- III. Manejo de entradas, salidas y entrega de material del Almacén de Papelería para el personal del Instituto.

5. Apoyo las actividades administrativas encomendadas por la dirección de Administración.

- I. Traslados a la bodega de archivo que se encuentra fuera del Instituto.
- II. Apoyo en el acomodo de pleno para los eventos por parte de las diferentes áreas del Instituto.
- III. Supervisión y recepción de garrafones con agua para el abastecimiento del Instituto.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

<p>N1-ELIMINADO 6</p>		
<p>Daniel Alejandro Orozco Camarillo Prestador de Servicios Asimilados</p>	<p>Manuel Ricardo Potenciano García Coordinador de Recursos Materiales</p>	<p>Ruth Isela Castañeda Ávila Directora de Administración</p>

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."